

CAFÉS MOTILÓN, S. L.*Convocatoria a Junta general de socios*

Por la presente, se convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará en nuestras oficinas de polígono Portazgo, nave 82, de Zaragoza, el día 30 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria o, si fuera necesario en caso de que no se alcanzara el quórum legal, en el mismo lugar y hora, el día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Proceder a la aplicación de los resultados en la forma propuesta por los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento y delegación de facultades a los Administradores para que por medio de la persona que designen, verifiquen y lleven a efecto cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados y, en particular, formalicen en el Registro Mercantil el depósito de cuentas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Limitadas, tendrán derecho a examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Javier Marco Mateo.—33.659.

CALDERERÍA NOVA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1614/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jordi Brull Casas y dos más contra la empresa Calderería Nova, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutada Calderería Nova, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 32.635,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—33.451.

CALIBLOC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Castellar del Vallés, calle La Garrotxa, n.º 97-103, Pol. Industrial «Pla de la Bruguera», el próximo día 29 de junio 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a los mismos lugar y hora del siguiente día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere, con el fin de tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, censura de la gestión social, y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijar la retribución de los miembros del Consejo de Administración, para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación, en su caso, del nombramiento de Auditores de cuentas y delegación de facultades para suscribir los correspondientes contratos de servicios en nombre y representación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, podrán examinar, en el domicilio social de la compañía y obtener si lo desean, copia inmediata y gratuita de todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y, en particular, a los referentes al primer punto del orden del día.

Castellar del Vallés, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martinell Callico.—33.818.

CALIZAS MARINAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Calizas Marinas, S.A. de 15 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sus instalaciones del Parque Empresarial de Espiñeira, en Boiro (A Coruña), el día 29 de junio de 2007, a las once horas y, de ser preciso, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2007, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de cargos del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados a fin de proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Boiro, A Coruña, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. J. Manuel Blanco-Ons Fernández.—36.691.

CALZADOS RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.*(En liquidación)**Balance final de liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Calzados Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el día 16 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	29.514,21
Clientes	74.911,66
Administraciones públicas deudoras.....	2.617,39
Tesorería	153.102,86
Total Activo	260.146,12

Pasivo:

Capital social.....	60.120,00
Reservas	170.509,11
Resultados del ejercicio 2007	-10.608,33
Provisiones para gastos.....	40.000,00
Hacienda Pública acreedora.....	125,34
Total Pasivo	260.146,12

Gijón, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Roberto Fernández Fernández.—35.906.

CARAFAL INVESTMENT, SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**MADBULL, SOCIEDAD LIMITADA**
(Sociedad absorbida)*Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de las sociedades Carafal Investment, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbente) y Madbull, Sociedad Limitada (Sociedad absorbida) celebradas el 18 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la operación a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único de Carafal Investment, Sociedad Limitada Unipersonal y de Madbull, Sociedad Limitada, Don Manuel Moreno Tarazona.—34.016. 2.ª 29-5-2007

CARRETERO Y TIMONER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en los locales de la entidad, sitos en la calle de s'Olivar, número 9, del polígono industrial de Mahón, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mahon, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enrique Perera García.—33.733.

CASERÍO DE LA TORRE, S. A.
(CATOSA)*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

Según acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 23 de abril de 2007, se convoca a los accio-

nistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la cafetería Santander, sita en Madrid, plaza Santa Bárbara, número 4, el jueves 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, viernes 29 de junio, a la misma hora y lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acreditación de Accionistas presentes, y de los que ostentan representación de otros accionistas.

Segundo.—Nombramiento de dos socios Interventores del acta.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de resultados del ejercicio 2006. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

Cuarto.—Exposición del Gerente, en nombre del Consejo de Administración de las actividades del año 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad quince días antes de la celebración de la Junta general, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, David José Martín Alcalde.—36.704.

CASS ELLIOT FINANZAS, S. A.

Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Torregrosa, 11, de Madrid, el día 30 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2007, a la misma hora citada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar para elevar a público e instar su inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan.

Los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales y el Informe de Gestión sobre las mismas y pedir y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Morales Mateos.—36.628.

CASTILLOS DE SAN MIGUEL, S. A.

La Junta General de la sociedad con carácter de Junta extraordinaria y universal, acordó por unanimidad el traslado del domicilio social al siguiente: Carretera Cartaya - El Rompido, Km. 7; El Rompido (Cartaya), 21459 Huelva.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—Secretario Consejo Administración, Antonio Mercadal Arguimbau.—33.125.

CAYADA, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas de la Sociedad

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la misma sito en Batres (Madrid) calle Naranjo de Bulnes, número 6, a las doce horas del día 29 de junio en primera convocatoria

y de no existir quórum suficiente el día 30 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2006, y aportación de socios para compensación de pérdidas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social realizada por el Administrador hasta la fecha de la celebración de la junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se hace constar lo establecido en los artículos 112.º y 212.º del Texto Refundido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia y representación se ejercerá conforme a lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

Batres (Madrid), 22 de mayo de 2007.—El Administrador Único de «Cayada, Sociedad Anónima», Manuel Plaza Lorenzo.—35.275.

CENTRAL DE PINTURAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Joaquín Cayón, número 35, de Torrelavega (Cantabria), en única convocatoria, el 30 de junio de 2007, a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cano Ruiz.—33.228.

CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Joan de la Salle, n.º 5, de Palma de Mallorca, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del sistema de administración de la entidad, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores solidarios, y modificación del sistema de retribución de los Administradores de la entidad, con la modificación de los artículos 23 a 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de los Administradores de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, texto íntegro de los artículos de los estatutos cuya modificación se propone e informe de

los Administradores sobre la propuesta de modificación y su justificación.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2007.—La Consejera Delegada, María Guadalupe Salas Bauzá.—33.734.

CENTRO MÉDICO MONFORTE VAGUADA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores socios de la entidad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Madrid, avenida Monforte de Lemos, 113, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 10:00 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado 2006.

De conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º, 19.º, 21.º, 22.º, 23.º y 24 de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación, propuesta y el informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Quinto.—Elección de los miembros del Consejo de Administración, en su caso.

Sexto.—Conforme a lo establecido en el art. 24 de los vigentes Estatutos sociales fijar la retribución a percibir por los Administradores de la entidad para lo que queda del ejercicio 2007 y el 2008.

Séptimo.—Acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—Francisco Miguel Gil Jerez, Administrador solidario.—36.822.

CENTRO MONTAJES HIDRA-CLIMA, S. L.

El Administrador único ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas en el domicilio social de Centro Montajes Hidra-Clima, Sociedad Limitada, calle Cellerers 145, polígono industrial de Marratxí, Marratxí, Illes Balears y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades al Administrador único, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general de socios que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros públicos.